

le 279

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
26 NOV 2007	
REC: 5	HORA: 18:20

CD-204/07

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA  
REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE SUDÁFRICA, suscripto en  
Pretoria, REPUBLICA DE SUDAFRICA, el 28 de febrero de 2007, que  
consta de VEINTIDOS (22) artículos, cuyas fotocopias  
autenticadas en idioma castellano forman parte de la presente  
ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*